



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Pensión por Inhabilitación por Causa del Servicio						
DESCRIPCIÓN:						
Prestación establecida en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, otorgada a los servidores públicos que se encuentren inhabilitados por causas del servicio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Reglamento de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios					
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de pensión.			VIGENCIA:	Temporal o permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se cumpla con lo establecido en la ley de la materia.			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
	ORIGINAL	COPIA(S)				
Solicitud de pensión debidamente requisitada (esta actividad se realizará en la Unidad u Oficina de Atención al Derechohabiente de su adscripción).	x		Todos los requisitos solicitados se utilizan para acreditar el derecho a una pensión, así como para el reconocimiento de una antigüedad laboral y cotizada al fondo de pensión. El destino de estos documentos es formar parte del expediente de cada servidor público y pensionado, y son resguardados por el Instituto.			
Copia certificada del acta de nacimiento del servidor público.	x					
Último comprobante de pago.	x					
Certificación expedida por la institución pública que debe contener tiempo de servicio, base de sueldo sujeto a cotización, desglose de nivel y rango de los últimos tres años y permisos sin goce de sueldo.	x					
Aviso de movimiento para la afiliación y vigencia de derechos; baja de la plaza o plazas (en caso de renuncia).		x				
Credencial del servidor público de afiliación de ISSEMyM.		x				
Clave Única de Registro de Población.		x				
Dictamen de inhabilitación emitido por el Departamento de Salud en el Trabajo	x					
Notal:						
Después de seis meses de haber aceptado la pensión el servidor público deberá ser						



revalorado por parte del Departamento de Salud en el Trabajo (cuando el dictamen de incapacidad permanente especifique un porcentaje menor al 100%, lo anterior para que se determine si el servidor público se encuentra incapacitado física o mentalmente para el desempeño de su puesto).						
Nota 2: En caso de que las lesiones especificadas en el dictamen de incapacidad no sean calificadas como permanentes e irreversibles, el interesado deberá presentarse ante el Instituto para sus evaluaciones médicas correspondientes por lo menos una vez al año.						
PERSONAS MORALES						
No aplica.			ORIGINAL	COPIA(S)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica.			ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS						
No aplica.			ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos.			TIEMPO DE RESPUESTA:	30 días hábiles.	
VIGENCIA:	Temporal o permanente.					
COSTO:	Gratuito.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando se cumpla con lo establecido en la normatividad de la materia.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría de Finanzas / Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios				Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Alma Rosa González Díaz					
DOMICILIO:	CALLE:	Hidalgo Poniente			NO. INT. Y EXT.:	600	
COLONIA:	La Merced			MUNICIPIO:	Toluca, Estado de México		
C.P.:	50080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. (días hábiles)				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 722	226 19 00	1084	1102	almarosa.gonzalez@issemyy.gov.mx			



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Sucell Sánchez Serrano				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Dr. Nicolás San Juan	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Ex. Rancho Cuauhtémoc	MUNICIPIO:	Toluca, Estado de México		
C.P.:	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 722	2149170 / 2149171		214 44 80	sucell.sanchez@issemym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zinacantepec.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Atlacomulco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Graciela Mejía Marín				
DOMICILIO:	CALLE:	Libramiento Jorge Jiménez Cantú, esquina con Adelaido Pérez	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Morelos	MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 712	122 14 34				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan, Villa del Carbón.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente de Ixtapan de la Sal				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Elia Colín Rea				
DOMICILIO:	CALLE:	Planta de Bulevar Ixtapan de la Sal - Tonatico Kilómetro 4.5	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	El Salitre	MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal		
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 721	141 19 23			elia.colin@issemym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan, Zumpahuacán.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Tejupilco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lorena Olivia Mayen Arce				
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria	NO. INT. Y EXT.:	10	



COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tejupilco	
C.P.:	51400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 726	267 49 07 / 267 06 04		267 49 07		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Sultepec.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente de Valle de Bravo				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Angélica María Chávez Hernández				
DOMICILIO:	CALLE:	Independencia esquina Ignacio Zaragoza		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Valle de Bravo	
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 726	262 25 07			lorena.mayen@issemym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amanalco, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Zacazonapan.				
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	José Armando González Romo				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 16 de Septiembre		NO. INT. Y EXT.:	21
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	55 76 50 33 / 55 76 78 48			agonzalez954@yahoo.com.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Naucalpan, Atizapan de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Tlalnepantla, Tepoztlán, Coyotepec, Cuautitlán México, Jilotzingo, Nicolás Romero, Teoluyucan.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Nezahualcóyotl				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Alejandro Ramírez Gordillo				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Aviación Civil		NO. INT. Y EXT.:	42
COLONIA:	Ampliación Vicente Villada		MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl	
C.P.:	57710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	57 32 68 27 / 57 38 68 01				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Chimalhuacán, La Paz, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente de Amecameca				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Cesar González Trejo				



DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 20 de Noviembre, Carretera México - Cuautla		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:		MUNICIPIO:	Amecameca		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 567	978 08 41 / 978 96 51			cesar.gonzalez@issemym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amecameca, Atlautla, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Valle de Chalco Solidaridad.				
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Teresa Garza Martínez				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Revolución esquina Avenida del Trabajo		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	El Carmen	MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	15504341 / 15504344			teresa.garza@issemym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán.				
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Texcoco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Lidya Cárdenas Arrieta				
DOMICILIO:	CALLE:	Callejón del Volador		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Barrio San Juanito	MUNICIPIO:	Texcoco		
C.P.:	56100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 595	954 16 04 / 952 98 22			lydia.cardenas@issemym.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Zumpango				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Erik Salvador Peláez Gutiérrez				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Federico Gómez		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Barrio San Miguel	MUNICIPIO:	Zumpango		
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



		:		
01 591	917 06 75			erick.pelaez@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Apaxco, Huehuetoca, Hueypoxtla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tecámac, Temascalapa, Tequixquiac, Tezoyuca, Tonanitla, Zumpango.			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo derecho a la pensión por inhabilitación a causa del servicio si la enfermedad ya existía a la fecha de mi último ingreso al servicio público?			
RESPUESTA:	No.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los casos en los que puedo obtener una pensión por inhabilitación?			
RESPUESTA:	Cuando el servidor público sufra una incapacitación física o mental, temporal o permanente, que le impida desempeñar su trabajo.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Esta normado que un pensionado por inhabilitación se debe someter a una nueva valoración?			
RESPUESTA:	Si, está establecido en la normatividad de la materia.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Consultar el trámite de dictamen de Inhabilitación en la sección del Departamento de Salud en el Trabajo.				

ELABORÓ: ADRIÁN NOGUEZ ARCE <hr/> SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE PENSIONES	VISTO BUENO: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ <hr/> COORDINADORA DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u> </u> 10/ <u> </u> 11/2017
---	---	--